

ASIGNATURA:	PERICIAS INFORMÁTICAS
DEPARTAMENTO:	ING. EN SIST. DE INFORMACION
AREA:	ELECTIVA
BLOQUE	COMPLEMENTARIAS

MODALIDAD:	Cuatrimestral
HORAS SEM.:	6 horas
HORAS/AÑO:	96 horas
HORAS RELOJ	72
NIVEL:	5°
AÑO DE DICTADO:	Plan 2008

Objetivos

- Adquirir la capacidad de conocer nuevas especializaciones que demanda el mercado informático.
- Adquirir gradualmente la destreza de descubrir, profundizar y ampliar el análisis de la realidad a partir de los conceptos de procedimientos periciales informáticos.
- Aprender a trabajar con métodos científicos, necesarios para una adecuada solución pericial.
- Adquirir conocimientos sobre métodos, técnicas y herramientas disponibles en el mercado (tanto en el marco de software libre como en productos con copyright), para realizar en forma adecuada una pericia informática.
- Aprender a resolver las situaciones periciales de distinta complejidad, que existen tanto en el ámbito laboral como profesional.
- Conocer los alcances legales y las responsabilidades de un perito informático.
- Familiarizarse con la tarea pericial
- Diferenciar el rol de perito de parte y de oficio
- Comprender y utilizar el lenguaje legal asociado
- Adquirir los elementos básicos para conocer y manejar los métodos y técnicas periciales
- Conocer procedimientos para realizar un informe pericial
- Conocer los responsabilidades para un juicio oral

Contenidos Mínimos (Programa Sintético).

- Conceptos generales de pericias y auditoría
- Rol del perito informático
- Pasos y alcances de la pericia informática

Departamento Ingeniería en Sistemas de Información

- Desarrollo de un informe pericial
- Casos de estudio en los distintos fueros judiciales

Contenidos Pedagógicos:

Unidad 1: Aspectos procesales

Qué es el derecho Procesal. Ley de forma y de fondo. Diferencias. Principios procesales (por ej. Preclusión). La organización judicial. Las instancias. Los fueros. Juicios. Clases y etapas.

Unidad 2: Aspectos técnicos vinculados con la pericia

Especificación de las distintas especialidades en informática, que pueden alcanzar la necesidad de una tarea pericial:

Proyectos informáticos: valuación, ítems que lo componen, recursos humanos (cantidad y calidad). Consultoría.

Telecomunicaciones. Internet - Intranet: accesos indebidos, manejo de e-mails, servidores de comunicación.

Desarrollo de sistemas: características de los sistemas aplicativos, importancia del formato fuente para la disponibilidad de la obra de software.

Unidad 3: Perfil de un Perito Informático

Conocimiento sobre el mercado Informático. Conocimiento de Hardware, lenguajes de programación, sistemas operativos y lenguajes de programación.

Conocimiento y experiencia en manejo de Proyectos.

Consideración de todos estos aspectos al momento de elaborar – evaluar los puntos de pericia para la tarea pericial.

Análisis y estudio de los puntos de pericia (expertise y experiencia requeridos).

Especificidad. Especialidad y conocimientos técnicos del perito. Tratamiento de excepción o remoción del perito.

Unidad 4: Pasos para una pericia

Importancia del análisis de los puntos de pericia, al momento de aceptar el cargo (especificidad de la tarea, necesidad de ampliar el cuerpo pericial por otras especializaciones).

Reunión inicial. Realización de la pericia. Debate sobre los puntos de pericia.

Pedidos de nuevas pruebas. Importancia de una integración pericial con el Tribunal o los abogados de las partes.

Departamento Ingeniería en Sistemas de Información

Unidad 5: El Perito de Oficio y Parte:

Funciones y responsabilidades: aporta puntos de vista (debate). Importancia de una buena elección del perito de parte. Aporte del perito en forma previa (para nuevos puntos de pericia) y durante el desarrollo de la pericia.

Necesidad de interactuar con peritos de otras disciplinas, por razones de mayor expertise. Importancia para situaciones futuras (impugnaciones, ampliaciones, discrepancias periciales).

Unidad 6: El informe pericial:

Características propias de un informe pericial informático. Aspectos que debe reunir para transformarse en un verdadero aporte al Tribunal.

Consideraciones legales sobre el uso de ciertos términos (copia, copia autorizada, acreditar intencionalidad en un acto, administración de la prueba, etc.)

Escritos Jurídicos.

Unidad 7: Importancia de la prueba Pericial. Tipos de pruebas.

Conservación de la prueba:

Al momento del allanamiento

Durante la guarda en el Tribunal o Dependencia autorizada (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional u otro ente autorizado)

Durante el desarrollo de la pericia.

Luego de la pericia, para futuras ampliaciones, aclaraciones o nuevas pericias.

Responsabilidad de los peritos, del tribunal y de las partes.

Generación de pruebas en etapas previas al litigio.

Unidad 8: Leyes vinculadas a la actividad del perito

Leyes de fondo útiles para el perito informático. Ley de propiedad intelectual. Ley de Habeas Data. Firma Digital.

Concepto de Delitos informáticos

Unidad 9: Consideraciones posteriores a la pericia

Honorarios. Concepto. Fijación. Antecedentes específicos. Comparación con otras profesiones.

Apelación. Informe oral de justificación. Pasos a seguir en la Cámara.

Unidad 10: Análisis de casos reales (relacionados con los temas expuestos)

Caso 1: Fuero Penal: Denuncia por infracción a la ley 11.723 y ley 25.036

Caso 2: Fuero Penal: Fraudes, retención indebida.

Caso 3: Fuero Civil: Procedimientos preliminares.

Caso 4: Fuero Civil: Situaciones varias (vinculadas con contratos informáticos, desarrollo de proyectos informáticos, etc.)

Caso 5: Fuero Laboral (distintas situaciones vinculadas a la actividad laboral del empleado de una empresa)

Caso Práctico Grupal

Bibliografía.

BASICA

- Protección Informática, Pierre Gratton, Ed. Trillas – 2005
- Seguridad en Sistemas Informáticos, FISCHER, Ed. Díaz de Santos- 2006 .
- Confidencialidad y Seguridad de la Información, PESO, Ed. Díaz de Santos. 2006
- Seguridad en Centros de Cómputos Políticas y Procedimientos, Leonardo H. Fine, Ed. Trillas. - 2007
- Seguridad Informática, Gustavo Aldegani, Ed. MP. -2007
- Código Civil.
- Código Penal.
- Ley 11.723 – 1933
- Ley 25.036 - 2006

- **Bibliografía complementaria**
- Texto de la ley de Firma Digital
- Texto de la ley de Habeas Data
- Fallos de juicios relacionados con Propiedad Intelectual, Correo Electrónico,
- Derechos de Dominios de Internet, y Jurisprudencia en general sobre los temas de la materia

Correlativas

Para Cursar:

Cursadas:

- Administración de Recursos
- Redes de Información
- Simulación

Aprobadas:

- Todas las asignaturas del 3º Nivel

Departamento Ingeniería en Sistemas de Información

Para rendir:

Aprobadas:

- Administración de Recursos
- Redes de Información
- Simulación